

Históricas Digital

Pascale Villegas

“El tochómitl, un artículo de comercio entre la Nueva España y la provincia de Yucatán. Siglo XVI”

p. 311-324

Caminos y mercados de México

Janet Long Towell y Amalia Attolini Lecón
(coordinadoras)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas,
Instituto Nacional de Antropología e Historia.

2009

690 p.

(Serie Historia General, 23)

Ilustraciones, mapas

ISBN 978-607-02-0660-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 diciembre 2011

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/caminosymercados/mercados.html>

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

EL *TOCHOMITL*, UN ARTÍCULO DE COMERCIO
ENTRE LA NUEVA ESPAÑA Y LA PROVINCIA DE YUCATÁN.
SIGLO XVI

PASCALE VILLEGAS

Universidad de Toulouse, Francia

Con la llegada de los españoles, el conjunto de la sociedad mesoamericana se vio trastornado y hasta cierto punto destruido; el comercio prehispánico a larga distancia no escapó a esos cambios radicales ya que el novohispánico no tuvo mucho que ver con el del periodo anterior. Sin embargo, durante los primeros años de la Colonia, sobrevivieron costumbres comerciales prehispánicas (el trueque, la utilización de los *tamemes*, el mismo interés por ciertos productos) permitiendo a los granos de cacao, las plumas y las mantas de algodón seguir formando parte de las mercancías que se vendían en los mercados coloniales. Entre esas mercancías estaba el hilo del pelo de conejo teñido llamado *tochomiltl*.

Ya que hoy día, poco se sabe acerca de este producto, empezaremos presentándolo a través de las escasas referencias que proporcionaron los cronistas del siglo XVI para dar una idea de su utilización en la sociedad colonial y poder enfocarnos en su comercialización entre la Nueva España y la península de Yucatán. Durante la época prehispánica, la indumentaria permitía identificar las diferentes clases sociales; la materia prima con la que se fabricaba, así como la fineza de ejecución estaban regidas por un estricto código social. Esta reglamentación indumentaria empieza durante el reinado de Moctecuzoma Ilhuicamina quien establece inflexibles reglas para ataviarse, empezando con la restricción del porte de sandalias al “rey y a su coadjutor” y a “los que hubiesen hecho alguna valentía en la guerra”.¹ La ordenanza prosigue con el tipo de tela, prohibiendo la utilización del algodón a los *macehuales* y con el largo de las mantas las cuales apenas les tenían que rebasar las rodillas, so pena de muerte. Con el tiempo, esas leyes se endurecen más sobre todo para los miembros de la alta sociedad mexicana, ya que sólo los que habían mostrado valentía en el combate podían llevar esos signos distintivos. Así, “ni los señores, ni sus hijos podían usar mantas labradas, de colores, joyas y plumajes, mientras no habían hecho una valentía, matando o cautivando un hombre

¹ Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España*, edición paleográfica del manuscrito autógrafa de Madrid, con introducciones, notas y vocabularios de palabras indígenas y arcaicas por Ángel María Garibay K., México, Ed. Porrúa n. 37, 1984, tomo II, p. 211.

en la guerra”,² lo que demuestra que pertenecer y ser reconocido como miembro de la alta jerarquía mexicana no era un hecho asegurado sino que estaba constantemente puesto a prueba.

Reservado pues a la clase alta de la sociedad, el algodón, con el que se elaboraban las más sofisticadas *tilmas*, estaba entretejido con plumas multicolores, cascabeles de cobre o hilo de pelo del vientre del conejo o de liebre llamado *tochomiltl* con el fin de realzar la belleza de la manta y de “vestir los señores en invierno”.³

Al aludirse a los materiales con los que se elaboran los vestidos de las mujeres *pipiles*, Sahagún en sus *Primeros Memoriales*,⁴ menciona en la lista al “tochomiltl” con sus diversos utensilios para poder hilarlo: *tochomiltanatl*, cesta en donde se resguardaba ese hilo y *tochomimalacatl*, el malacate con el que se preparaba el pelo para formar el hilo y poder empezar a tejer ya que cada malacate tenía una forma especial para cada tipo de hilo, sea de algodón, de maguey y en este caso de pelo de conejo. Objetos todos ellos que no aparecen en la lista relativa a las mujeres *macehuales*, confirmando el exclusivo uso del pelo de conejo a los *pipiles*. Existen también varios tipos de prendas en el que se usaba el pelo de conejo. Por ejemplo, en la *Historia general*, Sahagún describe con bastante precisión un tipo de manta para los señores llamada *teccizyo tilmatl* tejida con algodón, plumas y pelo de conejo:

Llamábanse de esta manera porque tenían tejidos dibujos de caracoles mariscos de *tochomiltl* colorado y el campo era de unos remolinos de agua, azules claros. Tenía un cuadro que la cercaba toda de azul la mitad oscuro y la mitad claro y otro cuadro después de éste de pluma blanca y luego una franja de *tochomiltl* colorado no deshilado sino tejida y almenada.⁵

El uso del *tochomiltl* se hallaba en diferentes prendas como se puede apreciar en la palabra *tlapaltochomitica* que era una falda para mujer hecha de hilado de pelo de conejo teñido o también en la palabra: *tochpanecaio-tl*, mantas que recibieron los comerciantes al regresar de Ayotlan —junto con otros tipos de mantas labradas— en señal de agradecimiento por parte de Ahuizotl.⁶ Material de prestigio utilizado en México-Tenochtitlan,

² Antonio Peñafiel, *Indumentaria antigua, vestidos guerreros y civiles de los mexicanos*, 1903, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, p. 9.

³ *Ibid.*, p. 92.

⁴ Fray Bernardino de Sahagún, *Primeros Memoriales*, Facsimilar Edition, Photographed by Ferdinand Anders, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1993, 56v y 57r.

⁵ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 4ª edición, numeración, anotaciones y apéndice de Ángel María Garibay K., México, Porrúa, 1981, México, tomo 2, Libro 8, p. 295.

⁶ Fray Bernardino de Sahagún, *Códice florentino*, edición facsimilar, México, Secretaría de Gobernación, AGN, Libro IX, folio 5r, v. 3.

también figuraba en la lista de los tributos que traían los vasallos a los mexicas: “mantas muy galanas labradas al uso mexicano con seda de la tierra, *tochomiltl*, de todo género de colores”.⁷

A pesar de que no contamos con una descripción del proceso del hilado y del tejido del pelo de conejo, el Conquistador Anónimo precisa que el hilo de labrar lo tomaban del pelo del vientre de las liebres y conejos que luego teñían. Una vez hilado, nada se podía envidiar a la seda de Europa de lo suave y lo duradero que quedaba.⁸ Motolinía detalla la labranza de los huipiles para las mujeres: “muy galanas y de muchos colores, de algodón teñido o de pelo de conejo, que es como sirgo o seda de Castilla”,⁹ confirmando la fineza de la que hacía mención el Conquistador Anónimo. Se carece de información acerca de quién en México-Tenochtitlan se encargaba de confeccionar el hilo hecho con los pelos del animal puesto que no viene en la enumeración de los oficios de la *Historia general* de Sahagún, quizás las tejedoras mexica hilaban con cualquier tipo de material y no existían especialidades de hilanderas.

En las noches, los guerreros se anudaban sus penachos de plumas con un hilo llamado *tochacatl* para ir a bailar a la casa de canto o *cuicalli*¹⁰ y las mujeres se trenzaban el cabello con ese mismo hilo, sin embargo la traducción que proporciona Sahagún es siempre la de “hilo teñido de algodón”, confusión que volvemos a ver cuando el franciscano menciona a los buenos y malos tintoreros. Así respecto a los hilos bien teñidos que venden, el *tochomiltl* está traducido por “lana”: *quinamaca inqualli tochomiltl in uel quizqui inamoquauhlahuac inamo nexmicqui* traducido por: “la lana que vende es bien teñida y dale buen punto y tinte de diversas colores”.¹¹ El *tochomiltl*, cuando no forma parte de una prenda labrada, parece tener varias traducciones, mas no la de hilo de pelo de conejo, sino simplemente hilo teñido, sea ese de algodón o de lana. En el *Manuscrito 362* de la Colección Goupil-Aubin, del que volveremos a aludir más adelante cuando hagamos referencia al *tochomiltl* en Yucatán, se confirma esta generalidad de término.

⁷ Hernando Alvarado Tezozomoc, *Crónica Mexicana, precedida del Códice Ramírez manuscrito del siglo XVI intitulado: Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España según sus historias*, 4ª edición, anotada con estudio cronológico por Manuel Orozco y Berra, México, Porrúa, 1987, cap.X, p. 251.

⁸ Conquistador Anónimo, *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestiltan Mexico*, en *Colección de documentos para la historia de México*. 2ª edición. Facsimilar publicada por Joaquín García Icazbalceta, México, Porrúa, 1980, tomo I, p. 377.

⁹ Fray Toribio de Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, 7ª edición, estudio crítico, apéndice notas e índice de Edmundo O’Gorman, México, Porrúa, 2001 (Colección Sepan Cuantos), p. 261.

¹⁰ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, tomo 2, Libro 8, p. 311 “en la cabeza ataban unos penachos de plumas con unos cordones hechos de hilo de algodón colorado, por que se llamaba *tochacatl*”.

¹¹ Fray Bernardino de Sahagún, *Códice florentino*, Libro X, folio 55v y 56r; v. 3.

En el centro de México, el pelo de conejo se utilizaba entonces en la fabricación de las tilmas, de los huipiles, de los “calcetines”, de las mantas de uso diverso pero más que todo para protegerse del frío invernal: “muchos protegen sus pies con cáligas hechas de plumas en su mayor parte; también las entretejen muy hábilmente en muchos objetos con hebras de algodón y pelo de conejo; y así se fabrican sus trajes de invierno y las mantas para dormir”.¹²

Desgraciadamente es imposible detectar en los códices la presencia de este hilo y además, puesto que era una prenda perecedera, la arqueología no aporta ejemplos. Tal como lo había lamentado Du Solier hace más de cincuenta años: “en México, únicamente se ha localizado insignificantes restos textiles elaborados por los antiguos mexicanos. De ahí deriva una tarea por demás difícil al tratar de reconstruir la indumentaria usada en todos sus actos por los pobladores precolombinos del Anahuac”,¹³ y Lechuga¹⁴ reitera que a pesar de las tantas referencias que figuran en las fuentes, la información arqueológica es nula y los datos citados no permiten conocer la preparación del pelo en tiempos prehispánicos.¹⁵

Los primeros testigos del gran tianguis de Tlatelolco —antes de que cayera la ciudad de Tenochtitlan— no mencionan de forma específica al *tochomilt* entre las “muchas maneras de hilados de algodón”, pero su ausencia en los cronistas no significa que no se vendía sino que los españoles no se detenían en los puestos del mercado para diferenciar entre las pilas de hilo cual era de algodón, de maguey o de pelo de conejo.

En el mapa del tianguis colonial de México de la Colección Goupil-Aubin (mapa 1) en donde se muestra la localización de los productos que se podían comprar y vender en aquel entonces, se puede apreciar el pelo de conejo (n°17) junto con artículos locales y de importación europea como la guitarra (n°31), el sombrero (n°36) y la seda (n°24).

Ese mapa se complementa con la aportación de López de Gómara quien cita al pelo entre las mercancías del mercado: “Mantas de algodón blancas, negras, de todos colores, una para cama, otras para capa, para colgar, para bragas, camisas, tocas, manteles, pañizuelo, pelo de conejo,

¹² Pedro Martir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, estudio y apéndice por Edmundo O’Gorman, México, Porrúa, 1965, tomo II, p. 542.

¹³ Wilfrido Du Solier, *Indumentaria antigua mexicana*, prólogo de M. Toussaint. México, Edición Mexicanas, 1950, p. 11.

¹⁴ Ruth Lechuga, *El traje indígena de México. Su evolución desde la época prehispánica hasta la actualidad*. México, Panorama Editorial, 1987, p. 22.

¹⁵ En la Colección Irmgard W. Johnson, existe un fragmento de huipil decorado con pelo de conejo proveniente de una cueva cercana a Chilapa, Guerrero, fechado del Posclásico, fragmento que no hemos podido estudiar, *cf.* *Arqueología Mexicana*, edición especial Textiles del México de ayer y hoy, n. 19, 2005, p. 23.

mantas de hojas de *metl*".¹⁶ Referencia retomada a finales del siglo XVI por Torquemada quien copió casi la información de López de Gómara, agregando unos cuantos detalles.¹⁷

Así, en las primeras décadas de la Colonia, se sigue usando el pelo de conejo tanto para las telas de los indígenas como para las de la Iglesia. En efecto, la introducción de la seda europea en la Nueva España no le quita su lugar al pelo de conejo y las indígenas de Tlaxcala, por ejemplo, podían demostrar su gran talento en el tejido de los porta-paces utilizados en las misas y durante las procesiones de Semana Santa, por ser tan suave como la seda.¹⁸

Gracias a Sahagún se sabe que durante la época prehispánica el *tochomiltl* formaba parte de los numerosos artículos de comercio que los *pochteca* intercambiaban llegando tanto en Tzinacantla (Chiapas) como en Xicalanco (Tabasco): "estas dichas rescatavanlas con navajas de *iztli* y con lancetas de lo mismo y con agujas y cascabeles y con grana y piedra lumbré, y con unas madejas que se llaman *tochomiltl*, hechas de pelo de conejo".¹⁹ Llama la atención el hecho de que en la capital mexicana ese hilo se use en exclusividad entre los miembros de la alta sociedad y que se intercambie como artículo al estado bruto destinado a la gente común del sur de Mesoamérica. Los comerciantes *nauloztomeca* llevaban regalos a los principales de la comarca entre los cuales figuraban mantas, huipiles, naguas, *maxtla* "muy elaborados y ricos", pero no se estipula si esos presentes tenían o no entretejidos hilo de pelo de conejo.

Como veremos a continuación, el *tochomiltl* en Yucatán llega a formar parte de la indumentaria de los mayas, terminando su largo recorrido desde el centro de México, hasta las comunidades del norte de la península pasando quizás por los mercados de Xicalango gracias a las largas redes comerciales prehispánicas, pero, ¿formaba parte realmente de la importación yucateca antes de la Conquista, o fue introducido después?

En Yucatán, aparte de las *Relaciones* citadas más adelante, no hay cronistas del siglo XVI que mencionen explícitamente al *tochomiltl* en el tejido de los huipiles o de las mantas de los mayas. En las *Relaciones histórico-geográficas de Yucatán*, en la lista de los pueblos de Mérida, de Titzal y Tixtual, de Motul, de Dzidzantun, de Dzudzal y Chalamte, de Tekal, de Dzonot y de Kampocoliche se menciona al *tochomite* en las preguntas 15 (relativa a la manera de gobernar de los naturales) y 33 (tratos y contra-

¹⁶ Francisco López de Gómara, *Historia de México*, estudio preliminar de Juan Miralles Ostos, México, Porrúa, 1988, p. 114 (Colección Sepan Cuántos).

¹⁷ Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, 4ª edición, prólogo de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1969, tomo 2, libro 14, p. 557.

¹⁸ Fray Toribio de Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, 7ª edición, estudio crítico, apéndice, notas e índices de Edmundo O'Gorman, México, Porrúa, 2001, p. 78 (Colección Sepan Cuántos).

¹⁹ Fray Bernardino de Sahagún, *Códice florentino*, *op. cit.*, Libro IX, folio 19r, v. 3.

taciones que tienen los naturales). La respuesta varía en cuanto al uso que se le da al *tochomiltl* si se contesta a una u otra pregunta (mapa 2).²⁰

En efecto, para la pregunta 33 ese hilo tenía la misma función que en el centro de México ya que se tejía junto con el algodón y las plumas, tal como lo menciona el cacique de Mérida: “De la Nueva España, se trae un género de mercaduría que llamamos, españoles e indios, *tochumite*, vocablo mexicano; es hilo de lana teñido de todos los colores, y son a esto todos los indios muy aficionados, porque lo tejen con su algodón y pluma blanca hilados, y hacen sus vestidos y gastan de ello gran cantidad”.²¹ La *Relación de Titzal y Tetual*, la *Relación de Motul* y la *Relación de Dzonot* mencionan ese mismo uso, y la última es aún más precisa respecto a la variedad de colores: “estambre de lana colorada y amarillo y azul y verde y negro y se llama *tuchumyte*”,²² verdadero arco iris en la ropa que no dejaba indiferente al cacique.

Pero además de matizar tanto los vestidos de las mujeres como los de los hombres se utilizaba ese hilo teñido para atarse el pelo y para insertarlo en la trenza: “el cabello trenzado con hilo de lana teñido de colores que se llama *tuchumite*”,²³ detalle de utilización idéntico al del centro de México, hasta en su traducción como hilo de lana. En efecto, en las *Relaciones*, el *tochomiltl* nunca viene definido como “hilo de pelo de conejo” sino como “hilo teñido de muchos colores”, lo que puede sugerir que un solo hilo podía tener muchos colores o bien que había varios hilos teñidos cada uno de un color. Esta definición nos remite entonces a la corrección que hace el autor anónimo del *Manuscrito 362* de la Colección Goupil-Aubin para quien el *tochomiltl* era simplemente hilo teñido: “Pelo, *tomiltl tomioyo*, assi también llaman la lana hilada, y por eso las mantas que se hacen de ella se dicen *tomiquaxtli*, y a este hilado teñido llaman *tochomiltl*, aunque impropriam [en] llama el padre Molina, a este *tochomiltl* pelo de Conexo”.²⁴ Parece haber sido así en el caso de los mayas del norte de la península de

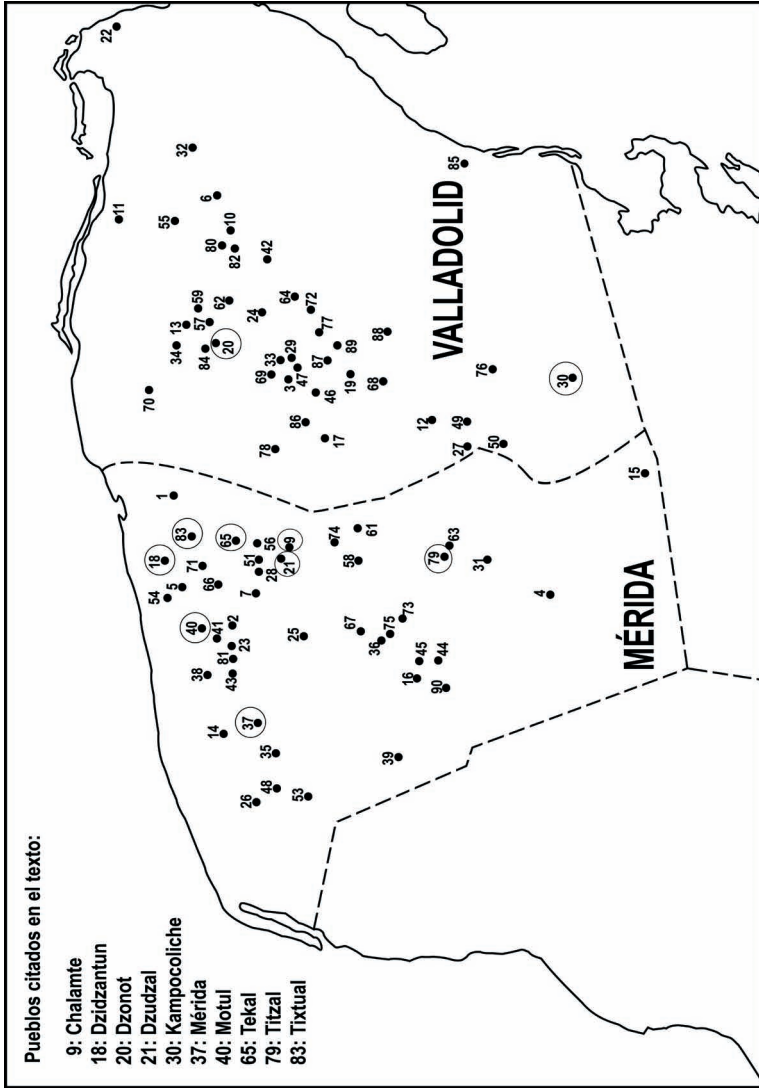
²⁰ Landa en su *Relación de las cosas de Yucatán* no hace referencia al *tochomiltl*. Sin embargo, en la traducción de Tozzer de esta misma obra ofrece el autor en notas al pie una precisión del hilo de pelo de conejo como forma de comercio entre la Nueva España y Yucatán, precisión que tomó de la *Relación de Mérida*, de la que hacemos referencia en este presente trabajo. Alfred M. Tozzer, *Landa's relación de las cosas de Yucatán. A translation*, Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, v. XVII, Cambridge, Massachusetts, USA, published by the Museum, 1941, Krauss Reprint Co. Millwood, New York, 1975, p. 97, note 433.

²¹ *Relación de Mérida*, en *Relación histórico-geográfica de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, Mercedes de la Garza et al., Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, UNAM, 1983 (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 1), tomo 1, p. 82.

²² *Relación de Dzonot*, *op. cit.*, tomo 2, p. 87. La *Relación de Kanpocolche y Chochola* retoma palabra por palabra esta referencia, p. 326.

²³ *Relación de Motul*, *op. cit.*, p. 272.

²⁴ Anonyme, *Manuscrit 362, Dictionnaire espagnol-nahuatl*, Collection Goupil-Aubin de la Bibliothèque Nationale de Paris, Fonds Mexicain n° 362, siglo XVII, en www.sup-infor.com/ultimes/362/362_paleo-inf.htm.



Mapa 2: Península de Yucatán

Fuente: *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, 1ª ed., Mercedes De la Garza et al., Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, UNAM, 1983, tomo 2 (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 1. (Modificado por la autora)

Yucatán a finales del siglo XVI, concordando con el *tochacatl* de los mexica. De todos modos, insertar hilo de pelo de conejo en las prendas de los mayas yucatecos no habría sido adecuado al clima, más caluroso que en el Altiplano Central.

El otro punto en común que tenían esas ciudades yucatecas a parte del *tochomite* era que casi todas mantenían también un comercio a larga distancia con México, la Mixteca, Tabasco, Honduras y Guatemala, de estos tres últimos lugares provenía el cacao. A partir de la segunda mitad del siglo XVI, una vez que la península quedó en manos de los españoles, se implementa el comercio con la Nueva España, el puerto de Veracruz y la lejana España. Entre los productos yucatecos de exportación destinados al comercio estaban las maderas preciosas, como la caoba, y las de teñir, siendo la más famosa el palo de tinte. Las mantas de algodón, la cera, la miel, la sal, eran productos que formaban parte de los tributos indígenas reinyectado luego en la economía colonial. Durante el siglo XVI, ¿este artículo formó parte del abanico de productos de comercio establecidos entre la Nueva España y la península de Yucatán? Pregunta que se mantiene aún en el vacío ya que hasta la fecha sólo se ha encontrado un documento que establezca un lazo directo en la comercialización del hilo en cuestión entre el norte de Yucatán (Titzal y Titual) y la Mixteca en particular: “y *guexpiles* que son como costales, salvo que les abren para sacar las cabezas y los brazos; llegan hasta la rodilla, son blancos, sola la delantera del pecho que es de colores, que llaman *tochomite* que traen de la Mixteca, que se hila de lana y después la tiñen del color que quieren. Sólo este *tochomite* compran que lo demás lo cogen ellos en gran abundancia”.²⁵ En este caso se sabe el punto de llegada: Titzal y Titual, pero no el punto de partida que queda general: la Mixteca. Un estudio profundizado en archivos regionales podría esclarecer esta carencia informativa y permitir saber más sobre el comercio a larga distancia establecido por Yucatán durante los siglos XVI y XVII.

Llama la atención el hecho de que a dicho producto se le mencionen en Yucatán con el nombre náhuatl hispanizado de *tochomite*, junto con otras palabras: *ichcahuipil* (protección en algodón), *chimal* (escudo), *huiipil* y *maxtla*. De ahí la pregunta: ¿fueron introducidos en la época prehispánica o durante la conquista española de Yucatán? Al hacer un estudio geográfico de la presencia del *tochomiltl* en Yucatán en las *Relaciones histórico-geográficas*, nos percatamos que se utilizaba en una parte bien definida de la península: la del norte, cuyos pueblos estaban reagrupados, en su mayoría, en la división de Ahkinchel, donde según Gerhard un grupo de

²⁵ *Relación de Titzal y Titual*, en *Relación histórico-geográfica de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, Mercedes de la Garza et al., UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1983 (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 1), tomo 1, p. 242.

soldados mexicanos, que había acompañado a los españoles durante la conquista de Yucatán, se habían instalado allí y vivían en la hacienda de Santa María en la década de 1550.²⁶

Se podría emitir la hipótesis de que fueron esos soldados los que introdujeron el *tochomiltl* en esta región de Ahkinchel. Dzonot no está en dicha división territorial sino en la de Cupul, pero su cacique insiste mucho en las numerosas guerras que hubo con la gente de Ahkinchel, de ahí una posible influencia. Kampocoliche se refiere al *tochomiltl* copiando fielmente la *Relación de Dzonot*, poniendo en tela de juicio la presencia real del *tochomiltl* en esta ciudad: “*guaypil* son hechos de hilo de algodón tejido y con mucha pluma de pato blanco y labrados de estambre de lana colorado y amarillo y azul y verde y negro que se llama *tuchumyte* y parecen bien y con el mismo estambre hacen unas tranzaderas y se atan los cabellos a la redonda de la cabeza con ellos, y muchas de estas indias se precian de andar bien vestidas de este vestuario, en especial las que son amigas de españoles”.²⁷

Los caciques, en la pregunta 15, marcan una diferencia entre el hábito que traían las indígenas “antiguamente”, época durante la cual las mujeres usaban mantas llamadas naguas y camisetas sin mangas y “el día de hoy” que es cuando aluden al *tochomiltl* en las prendas femeninas, lo que confirmaría su introducción a raíz de la conquista de Yucatán quizás por los guerreros mexicas instalados luego en el norte de Yucatán. Si fueran ellos, significaría que “las madejas de tochomiltl” que llevaban los *pochteca* prehispánicos a Xicalango no ingresaban a la península como artículo de comercio en épocas anteriores a la conquista de la Península.

Al igual que en Yucatán, la caída demográfica en el centro de México jugó un papel determinante en el derrumbe de la producción textil en su conjunto, perturbando la fabricación de hilo de conejo que también fue afectada por la introducción en América de la oveja cuya lana protegía del frío tanto como (sino más) que el pelo del conejo (o del lobo para el norte de México) y se producía en mayor cantidad. Además, en el proceso de hispanización de la población autóctona, tanto en Yucatán como en el resto de la Nueva España, empezaron a desaparecer un conjunto de tejidos que no formaban parte de la demanda del mercado colonial, entre ellos el proceso del hilo de pelo de conejo.

En el Archivo General de la Nación de México, la última fecha que tenemos del *tochomiltl* es de 1695, que aparece en una lista exhaustiva de artículos en dos documentos del estado de Puebla, pero no se puede saber cuál era su finalidad ni tampoco si se remitía a él como hilo teñido o hilo

²⁶ Peter Gerhard, *La frontera suroeste de la Nueva España*, de Stella Mastrangelo, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas e Instituto de Geografía, 1991, p. 89.

²⁷ *Relación de Dzonot*, tomo II, p. 87 y de *Kampocoliche*, tomo II, p. 325, en *Relación histórico-geográfica de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*.

de pelo de conejo.²⁸ Actualmente, en el Museo Nacional de Antropología no hay ningún ejemplo de prendas que contenga pelo de conejo²⁹, ni siquiera en el *huiupil* llamado de “la Malinche”, ausencia demostrada a través de una profunda investigación. El *huiupil* fue manufacturado con gran variedad de materiales como algodón, lana, seda, lino y plumón hilado, mas no se halló la presencia del pelo de conejo.³⁰ El estudio concluyó en que esta vestimenta, de gran calidad de ejecución, fue elaborada en el siglo XVIII en el sureste de México, lo que sugiere que el hilo de pelo de conejo ya no se tomaba en cuenta para aquella época.

Hoy día los pueblos indígenas no utilizan el hilo de pelo de conejo en la elaboración de sus trajes; la lana y el algodón, mucho menos laboriosos, sustituyeron por completo la tarea de cardar el pelo del conejo para hacer el hilo. En los acervos de Arte Indígena del CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) no hay ninguna vestimenta de indígenas contemporáneas sobre la cual haya pelo de conejo. En bodas realizadas en Zinacantan (Chiapas) hace ya algunos años, el *huiupil* de la novia tenía todavía hilo de pelo de conejo entretejido con plumas blancas, pero ya se perdió esta tradición.³¹ En el arte popular la juguetería de madera lo utiliza todavía a manera de pelos de los muñequitos, pero la tradición de hilarlo en las prendas parece haberse perdido.

Mientras que los indígenas de México ya no lo utilizan en sus vestimentas tradicionales el hilo de pelo de conejo se sigue confeccionando gracias al conejo angora cuyos pelos producen un estambre muy suave y muy refinado, parecido seguramente al *tochomiltl* que le llamaba tanto la atención al Conquistador Anónimo y a Motolinía.

Consideraciones finales

Más allá del interés por el hilo de pelo de conejo, este estudio abrió un nuevo campo de investigación que merece ser desarrollado más a fondo, éste es el de las relaciones comerciales durante el siglo XVI entre la Nueva España y la península de Yucatán, cuyos lazos estaban vinculados más con Guatemala y Honduras. La formidable telaraña comercial que existió durante la época prehispánica volvió a tejerse poco a poco aunque con

²⁸ Archivo General de la Nación, México, *Concurso de calvo*, v. 2, f. 103-146 e *Indios* v.12, foja 100,

²⁹ Comunicación personal del doctor Alejandro Martínez Villaruel, Subdirector de Etnografía del Museo Nacional de Antropología, México, 2006.

³⁰ Cecilia González López, Verónica Guadalupe Loreno Ucha y Sandra Irene Ortega López, *Conservación y restauración de tejidos con pluma, estudio de caso: huiupil atribuido a la Malinche, un estudio integral*, tesis de licenciatura, México, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, 2001, p. 77 y 79.

³¹ Comunicación personal, Octavio Murillo, jefe del acervo de la CDI, 2006.

nuevos intereses y nuevos peones en el tablero del ajedrez comercial. Para el futuro una investigación más detallada en archivos municipales podría esclarecer puntos que se quedaron en la sombra del presente trabajo, ya que el estudio del *tochomilt* no es el único en presentar lagunas en cuanto a sus rutas de comercio entre la Nueva España y la península de Yucatán.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO TEZOZOMOC, HERNANDO, *Crónica Mexicana, precedida del Códice Ramírez manuscrito del siglo XVI intitulado Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España según sus historias*, 4ª ed., anotada con estudio cronológico por Manuel Orozco y Berra, México, Porrúa, 1987, 712 p., ils.
- ANONYME, *Manuscrit 362, Dictionnaire espagnol-nahuatl*, Collection Goupil-Aubin de la Bibliothèque Nationale de Paris, Fonds Mexicain n. 362, siglo XVII, en http://www.sup-infor.com/ultimes/362/362_paleo-inf.htm.
- Concurso de Calvo*, v. 2, f. 103-146, 1695, Archivo General de la Nación, México.
- CONQUISTADOR ANÓNIMO, *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temestitlan Mexico*. en *Colección de documentos para la historia de México*, 2ª edición. Facsimilar publicada por Joaquín García Icazbalceta, Porrúa, tomo 1, 1980, XLV-578 p.
- DURÁN, fray Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, edición paleográfica del manuscrito autógrafo de Madrid, con introducción, notas y vocabulario de palabras indígenas y arcaicas por Ángel María Garibay K., México, Ed. Porrúa n. 37, 1984, 2.
- DURAND-Forest, Jacqueline, "Cambios económicos y moneda entre los aztecas", *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. 9, 1971, p. 151-181, mapa.
- GERHARD, Peter, *La frontera sureste de la Nueva España*, traducción de Stella Mastrangelo, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas e Instituto de Geografía, 1991, 166 p., ils y mapas.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, M. Cecilia, Verónica Guadalupe LORENO UCHA y Sandra Irene ORTEGA LÓPEZ, *Conservación y restauración de tejidos con pluma, estudio de caso: huipil atribuido a la Malinche, un estudio integral*, tesis de Licenciatura, México, Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, 2001, 241p., ils.
- Indios*, v.12, f. 100, 1695, Archivo General de la Nación.
- LECHUGA, Ruth, *El traje indígena de México. Su evolución desde la época prehispánica hasta la actualidad*, 2ª. edición, México, Panorama Editorial, 1987, 260 p., ils.

- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, *Historia de la conquista de México*, estudio preliminar de Juan Miralles Ostos, México Porrúa, 1988, LXIV-349 p. (Colección Sepan Cuántos)
- MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro, *Décadas del Nuevo Mundo*, estudio y apéndice de Edmundo O'Gorman, México, Porrúa, 1965. 2 tomos.
- MOTOLINÍA, fray Toribio de, *Historia de los Indios de la Nueva España*, 7ª edición, estudio crítico, apéndice notas e índice de Edmundo O'Gorman, México, Porrúa, 2001, XLII-354 p., (Colección Sepan Cuántos)
- PEÑAFIEL, Antonio, *Indumentaria antigua, vestidos guerreros y civiles de los mexicanos*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1903, 190 p, láminas y notas sin paginación
- Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, Mercedes de la Garza et al., eds., UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1983, 2 tomos (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 1).
- SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 4ª ed., numeración, anotaciones y apéndice de Ángel María Garibay K., México, Porrúa, 1981, 4 tomos
- , *Primeros Memoriales*, facsimilar edition, photographed by Ferdinand Anders, Norman, University of Oklahoma Press, Oklahoma, 1993.
- SOLIER, Wilfrido du, *Indumentaria antigua mexicana*, prólogo de M. Toussaint, México, Ed. Mexicanas, 1950, 115 p., ils.
- TORQUEMADA, Juan de, *Monarquía Indiana*, 4ª edición, prólogo de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1969.
- TOZZER, Alfred M., *Landa's relación de las cosas de Yucatán. A translation*, edited with notes by Alfred M. Tozzer; Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, v. XVII, Cambridge, Massachusetts, USA, published by the Museum, 1941, Krauss Reprint Co. Millwood, New York, 1975, I-XIII, 394 p., plates.

